

G E S I M

ARCHIVO

Grupo Ecologista
Sierra Mijas

c/ Fuente Algarrobo nº 27
Apartado nº 4 29650 MIJAS

Mijas, 26 Septiembre de 1991

Patricio Aylwin A.
Presidente de la Republica
Palacio de la Moneda
Santiago, Chile

15353

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/20879				
A:	10 OCT 91				
EXA	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
U.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
INTO	<input type="checkbox"/>	EJEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
EC	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

70

Excmo. Sr:

El Grupo Ecologista Sierra Mijas (GESIM) ha recibido noticias sobre los problemas por los que atraviesan las vidas de los mapuche pewenche del Valle de Quinquén, que, como usted bien sabe, se enfrentan en estos momentos a la destrucción de los bosques de araucarias en los que viven, y donde consiguen mantenerse sin destruirlos desde tiempo inmemorial.

La Sociedad Maderera Galletué, que se hizo con el control de las tierras en cuestión, sin que el derecho que a ellas tenían y tienen los mapuche-pewenche fuera respetado, amenaza con desalojar a los más de 300 mapuche-pewenche que viven en esos bosques, reduciendo sus vidas a la miseria.

Está claro que los mapuche-pewenche son los legítimos propietarios de dichas tierras, que habitan desde tiempo inmemorial, y a las que nunca han renunciado, y que, además, son vitales para mantener su propio estilo de vida conforme a sus costumbres y tradiciones.

Por ello, en su calidad de Presidente de la República, le rogamos ponga todo su empeño en resolver este problema a la mayor brevedad posible, de manera que los mapuche-pewenche puedan seguir desarrollando sus vidas en estas tierras que legítimamente les pertenecen.

Esperamos conocer qué medidas va a tomar para resolver este problema.

Atentamente:

GESIM

El Presidente





ARCHIVO

Ant. 91/20879
Santiago, Octubre 11 de 1991

Señor
Grupo Ecologista Sierra Mijas
Fuente Algarrobo 27
Apartado de Correos 4
29650 Mijas-España

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 26/09/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría del Interior.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0004031 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia